

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

### COMISION EDILICIA DE LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA.

#### ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO DE ACTIVIDADES

**TEMA:** Atención al Acuerdo Legislativo del H. Congreso del Estado de Jalisco número 1358-XLI-17, para proyecto de dictamen toda vez que se recabe la información solicitada al Coordinador General de Servicios Municipales como fue acordada por la comisión en la pasada reunión del 22 de enero de 2018.

Con fundamento en lo establecido por el artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; así mismo de conformidad con los artículos 37, 38 fracción XII, 40, 41, 44, 45, 46, 47 y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco. -----  
- En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, **siendo las 11:19 once horas con diecinueve minutos, del día martes 27 veintisiete del mes de febrero 2018 dos mil dieciocho**; se llevó a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria** con la Comisión Edilicia Permanente de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, correspondiente al tercer período de actividades de la Administración 2015-2018, **programada en las instalaciones de la Sala de Regidores (cubículo del Presidente de la Comisión) ubicada en la planta alta del interior de la Presidencia Municipal**; los integrantes de la Comisión se mencionan a continuación:.

#### INTEGRANTES POR LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE "LIMPIA, AREAS VERDES, MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA:

PROFR. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ (Regidor Presidente de la Comisión), ..... **PRESENTE**  
DR. LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS (Regidor integrante como Vocal de la Comisión), ..... **INASISTENCIA**  
C. EUGENIA MARGARITA VIZCAINO GUTIERREZ (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). ..... **PRESENTE**  
C. MARTHA GRACIELA VILLANUEVA ZALAPA (Regidora Integrante como Vocal de la Comisión). ..... **PRESENTE**  
**FUNCIONARIO PARTICIPANTE:**  
ARQ. REYMUNDO FLORES ALCANTAR.- Coordinador General de Servicios Municipales. .... **PRESENTE**  
ING. CARLOS ALBERTO JIMENEZ GARMA.- Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable ..... **PRESENTE**  
C. ROMAN ALEJANDRO ESPINOZA CHAVEZ.- Jefe de la Unidad de Parques, Jardines y Espacios Deportivos..... **PRESENTE**

La reunión se desarrolló como lo establece el siguiente orden el día:

### ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal
2. Atención al Acuerdo Legislativo del H. Congreso del Estado de Jalisco número 1358-XLI-17, para proyecto de dictamen toda vez que se recabe la información solicitada al Coordinador General de Servicios Municipales como se acordó en la pasada reunión del 22 de enero de 2018.
3. Asuntos varios
4. clausura

De lo que se llegó a los siguientes Acuerdos:

**1.1.-** El Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología, toma lista de 3 asistentes con inasistencia del Dr. Leopoldo Sánchez Campos vocal integrante de esta Comisión, declarando la existencia del quórum legal y aprobado el orden del día, da inicio a la Reunión de la 6ª. Sesión Ordinaria de Comisión, en la que ha su vez contamos con la presencia del Arq. Reymundo Flores Alcantar Coordinador General de Servicios Municipales, Ing. Carlos Alberto Jiménez Garma, Director de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable y el C. Román Alejandro Espinoza Chávez (expertos en materia).-----

**---2.1.-** Se informa sobre lo señalado en el acuerdo legislativo en mención de lo que el encargado de la Unidad de Parques, Jardines y Espacios Deportivos da un informe verbal señalando que en el Parque Ecológico Los ocotillos se encuentra una plaga parecida al gusano barrenador y que el químico que se aplica no es suficiente, ya que únicamente se aplica el hormigón para combatir a las chancharras; a lo que refiere que se ocupa otro tipo de químicos pero son muy costosos y no se cuenta con presupuesto para ese tipo de insecticidas, refiriendo a su vez que son de alta toxicidad a lo que sería necesario evitar el contacto con las personas que continuamente acuden a dicho parque hacer deporte lo que sería necesario prohibir el ingreso por 3 días aproximadamente, a lo que el Director de Medio ambiente señaló que la plaga que existe en el arbolado del parque los ocotillos no es gusano barrenador, sino que es una especie no identificada y que pendiente está el dictamen técnico que expida la CONAFOR de la visita realizada en fechas pasadas al lugar afectado por ese tipo de plaga normalmente se da en los árboles jóvenes que carecen de las vitaminas que requieren, para lo cual la mejor opción es quitarlo y poner otra planta nueva y en árboles adultos es atender desde la raíz. Asimismo el Jefe de la Unidad de Parque, Jardines y Espacios Deportivos menciona que la situación actual del arbolado se encuentra controlado; Por lo que el Presidente de la Comisión de Limpia, Áreas Verdes, Medio Ambiente y Ecología solicita el informe detallado por escrito a los encargados responsables del asunto y de lo que en esta sesión se hizo mención como base a dar respuesta al acuerdo legislativo, quedando comprometido el encargado de parques y jardines que a la brevedad posible lo

## **VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

---

haría llegar para el día primero de marzo, y del director de medio ambiente y desarrollo sustentable, insistir a la CONAFOR el dictamen técnico que se encuentra pendiente de entregar para saber qué tipo de plaga está afectando el arbolado del parque los ocotillos -----

-- **3.1-** No hubo punto que tratar. -----

---**4.1.-**Habiendo sido agotados los puntos agendados para esta Sesión y no habiendo más que tratar, se levanta la presente siendo las 11:39 once horas con treinta y nueve minutos del día martes 27 veintisiete del mes de febrero del año 2018 dos mil dieciocho; válidos los acuerdos que aquí se tomaron; Firman para constancia los que en ella participaron.